

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

7792 *Resolución de 29 de julio de 2016, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Psicopedagogía.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya (DOGC de 27 de marzo de 2014) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de mayo de 2014, resolución de 2 de junio de 2014, de la Secretaria de Estado de Universidades (BOE de 23 de junio de 2014), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universitat Autònoma de Barcelona, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Bellaterra, 29 de julio de 2016.–La Rectora, Margarita Arboix Arzo.

ANEXO**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universitat Autònoma de Barcelona**

Código RUCT: 4313754.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS.

Tipo de módulo	Créditos
Obligatorios	15
Optativos	30
Prácticas externas	9
Trabajo de fin de máster	6
Créditos totales	60

Estructura de las enseñanzas.

El Máster ofrece la posibilidad de obtener las siguientes especialidades cursando 30 créditos optativos:

Especialidad en Educación Formal.

Especialidad en Educación No Formal.

Especialidad en Educación Formal

Módulo	Créditos	Carácter
Diversidad y Currículum.	9	Obligatorio.
Evaluación y Diagnóstico de Necesidades Educativas.	6	Obligatorio.
Prácticas Externas.	9	Obligatorio.
Trabajo de Fin de Máster.	6	Obligatorio.

Módulo	Créditos	Carácter
Intervención y Asesoramiento Psicopedagógicos en Educación Infantil y Primaria (1).	10	Optativo.
Orientación e Intervención Psicopedagógicas en la Educación Secundaria (1).	10	Optativo.
Gestión y Servicios Psicopedagógicos.	10	Optativo.
Psicopedagogía en las Organizaciones.	10	Optativo.

(1) Módulo obligatorio para obtener la Especialidad en Educación Formal.

Especialidad en Educación No Formal

Módulo	Créditos	Carácter
Diversidad y Currículum.	9	Obligatorio.
Evaluación y Diagnóstico de Necesidades Educativas.	6	Obligatorio.
Prácticas Externas.	9	Obligatorio.
Trabajo de Fin de Máster.	6	Obligatorio.
Intervención Psicopedagógica en Población con Dificultades Sociales (2).	10	Optativo.
Psicopedagogía del Aprendizaje a lo Largo de la Vida (2).	10	Optativo.
Gestión y Servicios Psicopedagógicos.	10	Optativo.
Psicopedagogía en las Organizaciones.	10	Optativo.

(2) Módulo obligatorio para obtener la Especialidad en Educación No Formal.